



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE LIMPIADOR/A EN LA EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.

Siendo las 08:00 horas del día 25 de septiembre de 2025, se reúne en las oficinas de la Sociedad el Tribunal de Selección para la creación de una bolsa de empleo temporal de limpiador/a, con la siguiente composición:

- Presidente del Tribunal: D. Armando Vela Prieto (Coordinador Jurídico-Administrativo).
- Secretario: D. Luis Ruiz Garcia (Oficial Administrativo del Servicio Jurídico, Contratación y Transparencia).
- Vocal: D. Gerardo castro Alguacil (Jefe de Sección de Recursos Humanos).
- Vocal: D. Fernando Castillo Marín (Encargado General).

Una vez constituido el Tribunal se procede, de conformidad con lo dispuesto en la Base Decimotercera de la Convocatoria, al examen y aprobación, del listado definitivo de Bolsa Temporal de Limpieza 2025.

Finalizada la convalidación de la documentación presentada por los aspirantes, se ha procedido a la integración de los grupos General y Reservado según se establece en la cláusula Decimotercera (186 aspirantes del grupo general y 14 aspirantes del grupo reservado). Tras la integración y según la misma clausula Decimotercera en su apartado 3, se ha procedido a aplicar los criterios de desempate para aquellos grupos de aspirantes que han obtenido la misma puntuación final.

Aplicados los criterios de desempate regulados en la cláusula 13.3- a),b),c) y d), se comprueba que sigue habiendo grupos de aspirantes que tienen la misma puntuación final por lo que se ha procedido aplicar el criterio de desempate regulado en la cláusula 13.3-e), consistente en un sorteo. El sorteo se celebró el pasado dia 24 de septiembre, levantándose acta comprensiva del mismo. Se acuerda la publicación del acta, en los mismos términos previstos en las Bases de la Convocatoria.

Con el resultado de la aplicación de los criterios de desempate se ha elaborado el listado definitivo de Bolsa Temporal de Limpieza, resultando el mismo aprobado por unanimidad, acordándose su publicación en los términos previstos en las Bases de la Convocatoria.

Se acuerda igualmente que el próximo dia 01 de octubre de 2025, quedará formalmente constituido y entrará en vigor el Listado de Bolsa Temporal de Limpieza 2025, desplegando todos sus efectos a partir de ese mismo dia y sustituyendo al actual listado de Bolsa Temporal de Limpieza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 09:00 horas, procediéndose a levantar acta comprensiva de los acuerdos alcanzados.

Málaga, a 25 de septiembre 2025.

Fdo.: Armando Vela Prieto
Presidente del Tribunal de Selección

Fdo.: Luis Ruiz Garcia Secretario del Tribunal de Selección





ISO 45001



ISO 14001



CERTIFIED
UNE 170001-1



Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M. / Oficina Central: Camino de San Rafael, 99. 29006 - Málaga. Teléfono: 952 32 74 36 Fax: 952 32 95 29. / www.limposam.es

Código Seguro De Verificación	FJlGX91sskmrF9a3Z87Kjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Armando Vela Prieto - Coordinador Juridico Adminstrativo	Firmado	25/09/2025 12:15:44
	Luis Ruiz Garcia - Oficial Administrativo (jct)	Firmado	25/09/2025 11:20:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/FJlGX91sskmrF9a3Z87Kjq==		

